

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: **Norma con Objeto Cumplido.** Se agrega Norma en formato pdf

Resumen: Dona a favor de la señora EMILIA ROSARIO CASTILLO, L.C. 1.386.971, domiciliada en la calle Arenales N° 134 de la Ciudad de Recreo—Dpto. La Paz, una fracción de terreno.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 19-04-2026 22:11:38

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*